

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
VIERNES 17 DIECISIETE DE MAYO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.
08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.
ORDEN DEL DÍA.

Punto Número Uno.- Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal.

Punto Número Dos.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo.

Punto Número Tres.- Lectura de las actas número 17 (diecisiete) correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 9 (nueve) de abril de 2019 (dos mil diecinueve) y número 18 (dieciocho) correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 30 (treinta) de abril de 2019 (dos mil diecinueve). Y en su caso aprobación de las mismas.

Punto Número Cuatro.- Propuesta de acuerdo económico que turna a la Comisión Edilicia de Gobernación y Justicia, el oficio SG/041/2019 (letras "S", "G", diagonal, cero, cuatro, uno, diagonal, dos mil diecinueve), recibido con fecha 8 (ocho) de abril de 2019 (dos mil diecinueve), que suscribe el Licenciado Daniel Vargas Bautista, en su carácter de Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, mediante el cual solicita se otorgue nombramiento definitivo a favor del servidor público Alfonso Padilla Hernández.

Punto Número Cinco.- Propuesta de acuerdo económico que turna a la Comisión Edilicia de Gobernación y Justicia, el oficio SG/051/2019 (letras "S", "G", diagonal, cero, cinco, uno, diagonal, dos mil diecinueve), recibido con fecha 6 (seis) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve), que suscribe el Licenciado Daniel Vargas Bautista, en su carácter de Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, mediante el cual solicita que la plaza que deja vacante el ex servidor público Alberto Alfaro Navarro sea ocupada por la hija de este.

Punto Número Seis.- Cuenta del oficio CPL/210/LXI/2019 (letras "C", "P", "L", diagonal, doscientos diez, letras "L", "X", "I", diagonal, dos mil diecinueve) que suscribe el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, en su carácter de Secretario General del Honorable Congreso del estado de Jalisco, mediante el cual solicita que este Ayuntamiento pronuncie el sentido de su Voto respecto a la reforma del artículo 71 de la Constitución Política del Estado.

Punto Número Siete.- Propuesta de acuerdo económico que tiene por objeto, autorizar la suscripción con la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del estado de Jalisco, de un convenio de coordinación y colaboración administrativa para la recaudación de multas impuestas por infracciones cometidas a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento.

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
VIERNES 17 DIECISIETE DE MAYO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.
08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.
ORDEN DEL DÍA.

Punto Número Ocho.- Propuesta de acuerdo económico que tiene por objeto, autorizar la suscripción con la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del estado de Jalisco, de un convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia de registro federal y estatal de contribuyentes, así como de intercambio de información fiscal de padrones.

Punto Número Nueve.- Propuesta de acuerdo económico que tiene por objeto, autorizar la suscripción de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el Ejercicio Fiscal 2019 (dos mil diecinueve).

Punto Número Diez.- Análisis y en su caso aprobación del Dictamen Jurídico con número de expediente DJP/01/2019 (letras "D", "J", "P", diagonal, cero, uno, diagonal, dos mil diecinueve), remitido por la Sindicatura y la Dirección Jurídica y de Apremios, respecto de la solicitud de pensión en su modalidad de edad avanzada, del servidor público municipal Felipe Matías Aldana.

Punto Número Once.- Análisis y en su caso aprobación del Dictamen Jurídico con número de expediente DJP/02/2019 (letras "D", "J", "P", diagonal, cero, dos, diagonal, dos mil diecinueve), remitido por la Sindicatura y la Dirección Jurídica y de Apremios, respecto de la solicitud de pensión en su modalidad de Invalidez, del servidor público municipal Ramón Pérez Flores.

Punto Número Doce.- Propuesta de acuerdo económico que tiene por objeto, autorizar la firmar de un convenio de colaboración en materia de prevención y combate de incendios forestales con los municipios circunvecinos y/o el estado; así como también el aprobar la contratación y pago de 2 (dos) brigadistas, para el apoyo durante la temporada de estiaje.

Punto Número Trece.- Asuntos generales.

Punto Número Catorce.- Clausura.